ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL ISLAS DEL ROSARIO "FUNESIS" AÑO 2025

En Cartagena de Indias, siendo las 9:20 A. M. del 22 de Abril de 2025, se reunieron en las oficinas ubicadas en Chambacú, edificio Inteligente, oficina 610; los miembros de la Fundación Ecológica y Social de las Islas del Rosario "FUNESIS" para celebrar Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria realizada, por el Dr. JHON JAIRO MENESES MONSALVE, en su calidad de Representante legal el día 4 de Abril del año en curso enviadas por correo electrónico a los asociados, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Verificación del quorum.
2.- Informe de Administración y Representante Legal
3.- Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2024.
4.- Presentación y aprobación del presupuesto de gastos e inversiones 2025.
5.- Informe situación legal Predio "Lago de los Sueños".
6.- Proposiciones y Varios
7.- Redacción y Aprobación del Acta

DESARROLLO

1.- VERIFICACION DEL QUORUM: Se verificó el quorum y se constató la asistencia de los siguientes asociados y directivos, de forma presencial y virtual: Dr. Humberto Rodriguez Puentes, Stefano Puccini Rodríguez, Adriana Rodríguez Covo, Socorro Rodríguez Cobo y Humberto Enrique Rodríguez Cobo. De igual forma están presentes John Jairo Meneses Monsalve Representante legal y Guido Presutty representante de la Revisoría Fiscal Asesorías Contables del Caribe SAS. Como Invitados especiales asiste la señora Adriana Ahumada Contadora de la entidad y el señor Leonardo Pedraza, asistente administrativo. Por lo tanto, verificado el quorum, se pudo constatar la participación del 100% de los asociados que conforman la Fundación, es decir que se puede deliberar y decidir.

2.- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: Se elige como Presidente de la asamblea a Humberto Rodríguez Puentes y como Secretario a John Jairo Meneses Monsalve.

3.- INFORME DE ADMINISTRACION y DEL REPRESENTANTE LEGAL: Acto seguido el Representante Legal de la Fundación le cede el uso de la palabra al Señor Leonardo Pedraza, quien expone las actividades administrativas desarrolladas en los últimos meses y entrega un informe de ejecuciones operativas y administrativas. De igual forma toma la palabra el Representante legal John Jairo Meneses y agradece la presencia de los asociados y su interés en la ejecución de los programas y proyectos que adelanta nuestra Fundación. Hace una breve exposición de los temas más importantes acaecidos en el último año y **Ratifica que Fundación "FUNESIS", en desarrollo de su objeto social, y dentro del manejo administrativo y financiero de sus Proyectos y sus fuentes de**

financiación, continuará aplicando los requerimientos legales establecidos en el Decreto Número 2150 de 2017, lo cual ya se viene cumpliendo con rigor desde años anteriores. Por ello, como Representante legal expresa, que en aplicación del mencionado Decreto 2150 de 2017, es Voluntad de las directivas de la Fundación, que la entidad actualice su permanencia en el Régimen Tributario Especial, lo cual una vez sometido a discusión y votación en la Asamblea General, ES APROBADO por Unanimidad y sin observación alguna. Acto seguido se sometió a consideración de la Asamblea General el informe administrativo y del Representante Legal, los cuales SE APROBARON por unanimidad y sin observación alguna por parte de los asociados.

4.- PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

La señora Adriana Ahumada contadora de la entidad hizo la lectura y exposición del Balance y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 los cuales fueron enviados oportunamente a todos los miembros de la asamblea. La contadora clarifica algunas dudas sobre los estados financieros y una vez aclarados los miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad el Balance y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

5.- PRESENTACION Y APROBACION DE PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2025:

Acto seguido la contadora señora Adriana Ahumada informa a los asociados que durante el año 2024 los asociados cumplieron con sus donaciones, lo que permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones laborales, al igual que con las tributarias, como pagos de Retención en la Fuente, Rete-Ica y demás obligaciones e inversiones. De esta forma queda aprobada la ejecución presupuestal del 2024. Además, informa los criterios que se tuvieron en cuenta para estructurar el Presupuesto de Gastos e Inversiones año 2025. Una vez culminada su exposición y aclaradas las inquietudes expresadas, los asociados aprobaron por unanimidad y sin observación alguna el Presupuesto de Gastos Inversiones año 2025.

6.- INFORME SITUACION LEGAL PREDIO "LAGO DE LOS SUEÑOS"

El Dr. Jhon Jairo Meneses Representante legal, toma la palabra e informa lo siguiente sobre la situación legal del predio "Lago de los Sueños"

- Siguen vigentes las demandas de Acción Controversias Contractuales ante Tribunal Administrativo de Bolívar de ANT Vs FUNESIS y de igual forma la de FUNESIS Vs ANT.
- Estamos participando de la Convocatoria Pública que hizo la ANT para conformar un BANCO DE OFERENTES que podrían celebrar contratos de arrendamiento con la ANT respecto de los predios de las Islas del Rosario. Enviamos la totalidad de los documentos requeridos, solicitando arrendamiento sobre predio "LAGO DE LOS SUEÑOS".

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS:

En este punto NO HUBO PROPOSICIONES adicionales.

8.- Redacción, Lectura y Aprobación del Acta.

Agotado el orden del día, el Presidente de la Reunión decretó un receso de 20 Minutos para elaborar el acta. Transcurrido ese receso se reunió nuevamente la Asamblea de Asociados. El Representante legal verificó la permanencia del quorúm y se comprobó que estaban presentes y debidamente representadas las mismas personas relacionadas inicialmente. Se dio lectura del texto integral del Acta, el cual fue APROBADO por unanimidad y sin observación alguna por todos los miembros de la asamblea.

Se deja expresa constancia que se levantó la sesión a las Doce del día (12:00 M.) del día arriba señalado.

En constancia y aprobación de lo anterior la firman,

HUMBERTO RODRÍGUEZ PUENTES
PRESIDENTE

JOHN JAIRO MENESES MONSALVE
SECRETARIO

Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas:

JOHN JAIRO MENESES MONSALVE
Secretario.